

Santiago, 21 de marzo de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, 1° piso
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

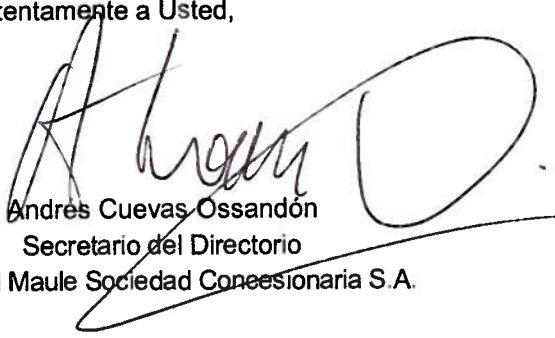
**REF: RUTA DEL MAULE
SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
(Inscripción Reg. Valores N° 620)**

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Secretario del Directorio de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad") y, debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar a Usted, en carácter de hecho esencial, la siguiente información:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 18 de marzo del corriente se ha renovado el Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado por los señores Jorge Iván López Betancourt, Eduardo Larrabe Lucero, Leonardo Daneri Jones, Herman Chadwick Piñera y Judith Cure Cure en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores Oscar Molina Henríquez, Cristian Herrera Barriga, Enrique Zamorano Oyarzún, Andrés Contreras Herrera y Miguel Carrasco Rodríguez.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


Andrés Cuevas Ossandón
Secretario del Directorio
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.